



## **REGLAMENTO GENERAL Y CONDICIONES MARATON ANIVERSARIO 5K – 10k UNaF CORRE 2019**

EL VALOR DE LA INSCRIPCION SERÁ EL APORTE DE 1KG DE: YERBA-AZUCAR-ARROZ Y/O LECHE EN POLVO, DESTINADOS A UNA FUNDACION A DESIGNAR.-

### **De la organización y el evento.**

La Universidad Nacional de Formosa, organiza la 4° Edición de la Maratón Aniversario – U.Na.F Corre, a realizarse a mediados de Octubre de 2019. La largada de la carrera se realizará a las 18hs frente a la entrada del Campus Universitario, sito en calle Los Pindo y Gutnisky de nuestra ciudad, y este será el punto también de llegada. El evento contará con una distancia de 5 y 10km participativos, recreativos o caminata, a la cual se le sumará “Kids runners” una carrera de 400 y 800 metros para niños de entre 5 y 15 años. También 3km para los grupos de participantes con capacidades diferentes.-

### **Del circuito**

El circuito correspondiente a ésta edición comprende un recorrido callejero con pavimento en buen estado, señalizado y cerrado al tránsito. Asimismo, se contarán con puestos de hidratación ubicados en puntos estratégicos del mismo. El circuito tendrá una extensión de 5 kilómetros. Los corredores que realicen la prueba de 10km deberán completar dos vueltas al circuito.-

### **De las inscripciones**

Los participantes podrán inscribirse para participar del evento, a través del sitio web [www.unf.edu.ar](http://www.unf.edu.ar) o en la Sede del Rectorado, sito en el calle Don Bosco 1082.-

### **Entrega de kits**

Cada participante recibirá un kit compuesto por:

- REMERA DEL EVENTO ( DE USO OBLIGATORIO)
- NUMERO DORSAL IDENTIFICATORIO,
- HIDRATACION POST CARRERA Y DURANTE LA MISMA
- SEGURO DE CORREDOR

UNICAMENTE EL DIA SABADO PREVIO A LA CARRERA EN EL HORARIO DE 09 A 13 HS SIN EXCEPCION en las Instalaciones del polideportivo del Campus Universitarios. La disponibilidad en los talles de remeras están sujetas a stock y al cupo limitado de corredores.

Será condición fundamental para retirar el kit presentar el deslinde de responsabilidad otorgado en la inscripción y el DNI del participante.

Los niños y menores de 15 años deben estar autorizados y/o acompañados por el madre en la carrera.-



### **Cupo de participantes**

El cupo de participantes será de 500 corredores de 5k y 100 corredores niños de 400 y 800 metros.-

### **De la clasificación**

La prueba de 5 y 10 kilómetros son participativas y se otorgará premios a los tres primeros hombres y mujeres.-

### **De la premiación**

La premiación se realizara a los tres primeros puestos tanto femenino como masculino, como así también los tres primeros puestos femenino y masculino de las categorías de niños.

### **De la asistencia con hidratación.**

Existirán tres puestos de hidratación de agua, uno en la rotonda de la avenida Kirchner, otro en el retome de Av. Kirchner c/Circunvalación, y un tercero en la zona de llegada con bebida isotónica y mesas de frutas. Aquí se contará además con asistencia de ambulancias.

### **De la asistencia médica.**

La carrera dispondrá de un servicio de asistencia médica y dos ambulancias del SIPEC, una como barredora detrás del último participante y otra en la llegada. En caso de accidente, la cobertura que brindara la Universidad tendrá un alcance hasta que el competidor ingrese al hospital. La atención posterior estará a cargo del corredor, no resultando responsable la Universidad de las consecuencias que pudieran resultar de dicha atención médica.

### **Del acondicionamiento físico y salud de los participantes**

La Universidad recomienda a todos los participantes la realización de una Revisación Médica Integral previa a la prueba, a cargo del Centro de Salud “Dr. Ramón Carrillo” de la UNaF.- El participante al inscribirse reconoce y acepta que todo riesgo a la salud derivado de la realización de esta actividad deportiva es de su exclusiva responsabilidad.

### **Conocimiento y aceptación**

Todos los atletas, por el simple hecho de inscribirse, manifiestan haber leído y aceptado el presente reglamento, y deberán firmar el deslinde de responsabilidades. Los inscriptos a través de medios electrónicos (Internet) deberán imprimir y firmar el deslinde y presentarlo al momento del retiro del kits.

